

Manta, 01 de junio del 2022

**NOMBRAMIENTO PARA EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA RABUENA S.A.**

Señora
ADRIANA DEL PILAR TOVAR RODRÍGUEZ
Ciudad.-


De mi consideración:

De conformidad a lo resuelto por la junta de accionistas celebra el 06 de abril del 2022 de la compañía **RABUENA S.A.**, se le ha designado a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la referida sociedad, por un período estatutario de **DOS (2)** años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio legal de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo veintisiete del estatuto social de la Compañía, siendo principalmente ejercer la representación legal de la compañía de manera individual.

La compañía RABUENA S.A., se constituyó Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo ante la abogada Luz Hessildha Daza Lopez, el 29 de abril de 2008, e inscrita en el Registro de Mercantil de la ciudad de Manta provincia de Manabí el 29 de mayo de 2008.


Atentamente,


VELEZ CALDERERO BESTA ALEXI
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada **RABUENA S.A.**, para el cual he sido elegido por un periodo de **DOS (2)** años, siendo mi domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

Manta, 01 de junio del 2022


ADRIANA DEL PILAR TOVAR RODRÍGUEZ
C.C. 1721918009

N° TRAMITE: 64997-0041-22
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 96148
15/06/22 14:28

TRÁMITE NÚMERO: 2941

8461887SHQYMGR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2481
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	642
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RABUENA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOVAR RODRIGUEZ ADRIANA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1721918009
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 423, REP. 1185, F. 29/05/2008; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2022



Firmado electrónicamente por:
HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ



HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40